

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18290** *RESTAURA GALICIA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 91/11, a instancia de don José Ramón Quintans Pérez y otro, contra la ejecutada "Restaura Galicia, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 15 de mayo de 2012 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia parcial, por importe de 3.862,17 euros de principal, más 389,7 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120034978-1